

Declaración de Conformidad UE

1. Equipo radioeléctrico: **MCADP0001** (Modelo C-35)

2. Nombre y dirección del fabricante o de su representante autorizado:

Innov8 Iberia, S.L

C/Les Planes, 2, Polígono Font Santa, 08970, Sant Joan Despí, Barcelona, Spain

3. Esta declaración de conformidad se emite bajo la única responsabilidad del fabricante.

4. Objeto de la declaración:

- Adaptador audio tipo c a Jack 3.5mm / Referencia: MCADP0001



5. El objeto de la declaración descrita anteriormente se ajusta a las legislaciones de armonización de la Unión pertinentes:

- **EMC (2014/30/EU):** Compatibilidad Electromagnética
- **RoHS (2011/65/EU):** Restricción del uso de determinadas sustancias peligrosas en aparatos eléctricos y electrónicos.

6. Referencias a las normas armonizadas pertinentes utilizadas o referencias a las demás especificaciones técnicas en relación con las cuales se declara la conformidad.

- ✓ **EN 55035:2017/A11:2020:** Compatibilidad electromagnética de equipos multimedia. Requisitos de inmunidad. (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en julio de 2020.)
- ✓ **EN 61000-3-3:2013+A1:2019:** Compatibilidad electromagnética (CEM). Límites. Limitación de las variaciones de tensión, de las fluctuaciones de tensión y del flicker en las redes públicas de suministro de baja tensión, para equipos con corriente nominal ≤ 16 A por fase y no sujetos a conexión condicional.
- ✓ **EN 61000-3-2:2019:** Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 3-2: Límites. Límites para las emisiones de corriente armónica (equipos con corriente de entrada ≤ 16 A por fase). (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en abril de 2019.)
- ✓ **EN 55032:2015/A11:2020:** Compatibilidad electromagnética de los equipos multimedia. Requisitos de emisión
- ✓ **IEC 62321-7-1:2015:** Determinación de ciertas sustancias en productos electrotécnicos - Parte 7-1: Determinación de la presencia de cromo hexavalente (Cr (VI)) en revestimientos incoloros y coloreados protegidos contra la corrosión de los metales por el método colorimétrico (Avalada por AENOR en febrero de 2016.)
- ✓ **IEC 62321-7-2:2017:** Determinación de ciertas sustancias en productos electrotécnicos - Parte 7-2: Cromo hexavalente - Determinación del cromo hexavalente (Cr (VI)) en polímeros y productos electrónicos por el método colorimétrico.
- ✓ **IEC 62321-5:2013:** Determinación de determinadas sustancias en productos electrotécnicos - Parte 5: Cadmio, plomo y cromo en polímeros y productos electrónicos, cadmio y plomo en metales por AAS, AFS, ICP-OES e ICP-MS

- ✓ **IEC 62321-6:2015:** Determinación de ciertas sustancias en productos electrotécnicos - Parte 6: Bifenilos polibromados y éteres difenilos polibromados en polímeros por cromatografía de gases-espectrometría de masas (GC-MS) (Avalada por AENOR en octubre de 2015.)
- ✓ **IEC 62321-4:2013+ADM1:2017:** Determinación de determinadas sustancias en productos electrotécnicos - Parte 4: Mercurio en polímeros, metales y productos electrónicos por CV-AAS, CV-AFS, ICP-OES e ICP-MS
- ✓ **IEC 62321-8:2017:** Determinación de ciertas sustancias en productos electrotécnicos. Parte 8: Ftalatos en polímeros por cromatografía de gases-espectrometría de masas (GC-MS), pirólisis/desorción térmica-cromatografía de gases-espectrometría de masas (Py/TD-GC-MS) (Ratificada por la Asociación Española de Normalización en agosto de 2017.)

7. Información adicional:

Firmado en nombre de innov8 Iberia, S.L:



Ciudad y fecha:

Barcelona, 20 de Diciembre de 2022

Nombre y cargo:

Manuel Hässig
CEO